

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

Carrera 101 # 47 C 85 - Teléfono 2528045 www.iefundadoresm.edu.co Email: institucioneducativa funda dores@gmail.com



AVISO DE INVITACIÓN PÜBLICA Nº

Marzo 27 de 2023

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa requiere celebrar contrato que tenga como objeto:

FUNDADORES

ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PROYECTO "PROGRAMA RECONOCIMIENTO AL MEJORAMIENTO EDUCATIVO PARA LA CALIDAD" CORRESPONDENCIA PAA: ITEM 33 y 34 TM

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION					
1	3	TINTA PREMIUM SUBLIMACIÓN UPPERS COLORS DESCRIPCIÓN: TINTAS SUBLIMACIÓN, IDEAL PARA SER USADAS EN PLOTTER O IMPRESORAS DE IMPRESIÓN DIGITAL EPSON. ESTAS TINTAS ENTREGAN UNA ALTA DENSIDAD AL IMPRIMIR FORMULANDO UNA EXCELENTE GAMA DE COLORES. FORMATO: 120 ML COLORES: CYAN, MAGENTA, YELLOW (AMARILLO), BLACK (NEGRO).					
2		PAPEL DE SUBLIMACIÓN CARTA 100 HOJAS A4. PAPEL DE SUBLIMACIÓN TAMAÑO A4 100 UNIDADES, RESPALDO ROSADO USO PARA PRENDAS BLANCAS EN POLIÉSTER, MUGS O SUPERFICIES DURAS CON GRANO DE POLIÉSTER.					
3	1	PISTOLA PARA PINTAR DE GRAVEDAD PROFESIONAL TOOLCRAFT TC1840 • CUERPO DE ALUMINIO DE ALTA RESISTENCIA. • BOQUILLAS DE LATÓN SOLIDO INTERCAMBIABLES DE 1.4MM, Y 2 BOQUILLAS ADICIONALES DE 1.7MM Y 2MM DE DIÁMETRO • ALIMENTADA POR GRAVEDAD • ABERTURA DEL ABANICO FORMADO AL PINTAR (160-220MM).					
4	1 1	AEROGRAFO TIPO LAPICERO PROFESIONAL BD-128 • CUERPO EN ACERO - AGUJA DE 0.35MM• INCLUYE DOS FRASCOS, PIPA, MANGUERA, RACOR, HOLDER Y ESTUCHE ACRÍLICO.					

IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPC							
NIVEL	CODIGO	DESCRIPCION					
Clase	60101728	Materiales de pedagògicos para unidades temàticas					

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de:

\$1,167,672

UN MILLON CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M,C Respaldado el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No

08 del Marzo 22 de 2023

del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa FUNDADORES

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MERCADO y RIESGOS

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía, debe seguirse el procedimiento establecido en el reglamento de contratacion, aprobado por el Consejo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

En la actualidad el sector de empresas de material didàctico y papelería en la ciudad de Medellin, presenta un comportamiento dinámico y en general, en los últimos años este importante dinamismo, en lo relacionado al comercio minorista o de ventas al detal, se ha visto reflejado igualmente a nivel nacional. De ahí que este es un mercado, el cual esta potencializado llegándole a la gente con ideas nuevas e innovadoras. Del análisis anterior se puede apreciar que la papelería y la dotación pedagógica, tienen un alto potencial de aumentar la participación en el mercado de servicios de creatividad e innoación, ya que no tiene una alta competencia en esta área de negocio y la competencia que tiene cerca no ofrecer un servicio oportuno y de calidad. En el sector industrila siempre ha sido un tema de vital importancia el medio ambiente, por lo que las empresas de este medio tienen que invertir en marketing social para menguar esta imagen, de esta manera la IE realiza tres cotizaciones para establecer una mejor opción en precio y calidad por un valor de: \$1.167.672 con empresas del sector y autenticadas en al Camara de comercio "Rues", de la siguiente manera:

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en forma presencial o virtual el horario de: 09:15 am a 09:20 am, en el correo : institucioneducativafundadores@gmail.com

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES

- a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente v/o papel membrete de la empresa
- b. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- c. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- e. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- 6. Foice de vida de la función pública, bien diligenciada y con fecha actualizada g. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- h. Certificacion de cuenta bancaria para el respectivo pago por tranferencia electronica

DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO

i. Certificados de antecedentes Representante: Inhabilidades por delitos sexuales, Medidas correctivas, Policia Nacional, Contraloria y Procuradura. Empresa: Contraloria y Procuraduria. Cuando aplique y verificados por el SUPERVISOR en la Evaluación.

7. PLAZO

8. FORMA DE PAGO, IMPUESTOS Y RIESGOS

100% de acuerdo a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

Para los Responsables de IVA se aplicaran retenciones del 2.5% y RETEIVA del 15% en compras. Para los No responsables de IVA se aplicaran retenciones del 2.5% y del 3.5% en compras dependiendo si es Declarante de Renta o no Declarante de renta, respectivamente. Para todos en caso de no estar exentos, se aplicara la TASA PRODEPORTE Y RECREACION en una tarifa del 1.3%, segun el acuerdo del Municipio de Medellin Nº 018 de 2020 y la Resolucion Municipal Nº 202150011027 de 2021. En todo caso, el Contratista debera adjuntar el Rut actualizado con la normativa vigente y la parte Contratante verificara en el mismo dichas calidades y/o obligaciones tributarias con el fin de aplicar las retenciones de forma correcta. El Rut sera el soporte legal de las retenciones practicadas. Igualmente, en caso de encontrarse obligado a facturar o realizarlo de forma voluntaria, el proveedor debera expedir factura electronica segun lo establecido en El Decreto 358 de 2020 y Resolucion 042 de 2020.



N°	ETAPA	FUENTE	TIPO	DESCRIP DEL RIESGO	EFECTOS/CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	CONTROLES
1	P L A N E	Externa	peracion	object acr	Complemento para un buen estudio de mercado	2	Analisis del sector y en Medellin o a nivel nacional.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Carrera 101 # 47 C 85 - Teléfono 2528045 www.iefundadoresm.edu.co Email: institucioneducativa funda dores@gmail.com



2	A C I Ó N	Interna	peracion	Falta de contrataciòn personal o programa contable	Demora en el inicio del proceso	1	Coordinar con las personas encargadas de contratación del recurso humano temporal.
3	S E L	Interna	peracion	Falta de documentación por la actividad o el objeto a desarrallaor en adqusición de impresora	No presentar en la Camara de comercio y el Rut, el objeto a contratar por actualización o no cumple con la actividad a desarrolar en el mercado nacional.	1	Validar en los requisitos habilitantes los documentos actualizados de acurdo al regimen y a la aplicación de la actividad en el Rut, para poder prestar la venta de impresora
4	E C C I Ó N	Interna	peracion	Revisiòn de las copias o impresos a entregar en las cantidades y definiciones de acuerdo a la necesidad de cada àrea de trabajo.	No revisar las copias entregadas con las caracteristicas de cada necesidad y para los eventos de cada periodo en su ejecución.	1	Comprobar que los impresos o copiados esten divididos en cantidades y de acuerdo a cada proyecto a realilzar en la IE.
5	C O N T R A C T U A L	Interna	peracion	Falta de garantia en las copias ofrecidos en la propuesta economica	Las copias impresas no satisfacen en la revisiòn y la aplicaciòn	1	Verificar con el proveedor el copiado y la calidad que se pidio y se aprobo con la propuesta y firma del contrato.
6	E J E C U C I Ó N	Externa	peracion	Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.	Impedimentos ajenos al contratista, incremento excesivos de costos, declaraciones de quiebra del contratista, escacez de productos. Terminación con justa causa del proceso contractual de manera unilateral.	3	Seguimiento y control por parte del supervisor, comunicación clara y efectiva con el contratista.
7	L I Q U I D A C I Ó N	Interna	peracion	Falta de documentos al pago o sistemas de control con la Dian.	Retrasos en el cronograma para la firma del acta de liquidaciòn	2	Atentos al cumplimiento del objeto contractual en sus tiempos correspondientes para recibir a satisfaccion de manera àgil y efectiva

9. CAUSALES DE RECHAZO
Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participacion establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios,

Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

10. PROPUESTA ECONÓMICA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

Carrera 101 # 47 C 85 - Teléfono 2528045 www.iefundadoresm.edu.co Email: institucioneducativafundadores@gmail.com



El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas presenciales o en el correo: institucioneducativafundadores@gmail.com y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

13. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

14. <u>DECLARACIÓN DE DESIERTA</u>

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante el CORREO:institucioneducativafundadores@gmail.com , con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

16. CRONÓGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	Estudios y documentos previos. Definición de los requisitos técnicos Requisitos habilitantes Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio	Marzo 22 de 2023	Rectoría
Apertura del proceso (invitación)	Inicio del proceso	Marzo 27 de 2023	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	Marzo 28 de 2023	Rectoría
Evaluación	Verificación de requisitos habilitantes Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1dia)	Marzo 29 de 2023	Rectoría
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	Marzo 29 de 2023	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	Marzo 30 de 2023	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	Marzo 31 de 2023	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	Marzo 31 de 2023	Rectoría

LUIS GUILLERMO GA	ALOFRE SAAVEDR	Α		
/:()	09:15 a.m.	Marzo 27 de 2023	Firma:	Nathan
г			_	
Hora de desfijación	09:20 a.m.	Marzo 28 de 2023	Firma:	Lida Zapata